

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

8706 *SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO*

Por la Procuradora doña Nuria Munar Serrano en nombre y representación de "Iberdrola Generación, Sociedad Anónima Unipersonal", se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso administrativo contra el R.D. 1290/12 que figura registrado con el número 1/559/12, habiéndose acordado por diligencia de ordenación de 26 de febrero de 2013 la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" del anuncio de la interposición, concediendo 15 días para que puedan personarse quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del Real Decreto impugnado en dicho recurso.

Madrid, 26 de febrero de 2013.- La Secretaría Judicial, María Josefa Oliver Sánchez.

ID: A130010305-1